

**ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA DE LA RIVIERA MAYA.**

En la ciudad de Playa del Carmen, Quintana Roo, siendo las diez horas del día treinta de abril de dos mil dieciocho, se reunieron en la sala de juntas de la Rectoría de la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya, cita en Avenida Paseo del Mayab número 4000 Región 79 de esta Ciudad, los Ciudadanos **Lic. Félix Omar Garrido Cab**, Abogado General y Secretario del Comité; **Lic. Tarek Scandar Mattar Moguel**, Director de Vinculación y vocal; y **Lic. Luis Manuel Rosas Torres, Encargado de la Dirección de Administración y Presidente del Comité**, con el objeto de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria 2018 del Comité de Transparencia, lo que celebran bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista y verificación de quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día;
- III. Aprobación de acta de sesión anterior;
- IV. Informe de validación de tabla de aplicabilidad por parte del IDAIPQROO.
- V. Estatus del Sistema Institucional de Archivos.
- VI. Informe de estatus de cumplimiento de publicación de información obligatoria en los diversos portales.
- VII. Aprobación de avisos de privacidad de Vinculación y Recursos Materiales.
- VIII. Asuntos generales;
- IX. Lectura de acuerdos; y
- X. Clausura de la sesión.

I.- Pase de lista y verificación de quórum legal.

De acuerdo al orden del día, el Lic. Félix Omar Garrido Cab, en su carácter de Secretario, procediendo al desahogo del primer punto, hace constar la asistencia de todas las personas mencionadas en el proemio de la presente acta, para lo cual se adjunta la lista de asistencia debidamente firmada y procede hacer la declaratoria de quórum legal.

II. Lectura y aprobación del orden del día.

En uso de la voz el Lic. Félix Omar Garrido Cab, en su carácter de Secretario, da lectura al orden del día y solicita de no haber inconveniente alguno la aprobación correspondiente. Por unanimidad, se acuerda modificar el orden del día a partir el punto VII., incorporando un apartado relativo a la aprobación de los Avisos de Privacidad, por lo que se genera el acuerdo **001-2018// CUT /UTRM.**

III. Aprobación de acta de sesión anterior.

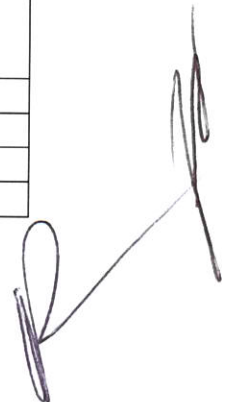
En uso de la voz, el Lic. Félix Omar Garrido Cab, manifiesta que el acta de sesión anterior del Comité de Transparencia ha sido debidamente firmada por los integrantes y solicita la omisión de su lectura, los integrantes manifiestan estar enterados y que por mayoría de votos han firmado la misma, por lo que se acuerda omitir su lectura y se tiene aprobada en los términos en que se firmó, por lo que se genera el **acuerdo 002-2018// CUT /UTRM.**

IV. Informe de validación de tabla de aplicabilidad por parte del IDAIPQROO.

En uso de la voz, el Lic. Félix Omar Garrido Cab, da lectura al oficio IDAIPQROO/CV//68/III/2018 de fecha 14 de marzo de 2018, a través del cual el IDAIPQROO emite la validación de la tabla de aplicabilidad de la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya, destacando como fracciones que le aplican a la Universidad las siguientes: I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII, XXVIII, XXIX, XXX, XXXI, XXXII, XXXIII, XXXIV, XXXV, XXXVI, XXXVII, XXXVIII, XXXIX, XL, XLI, XLII, XLIII, XLV, XLVI, XLIX y L.

TABLA DE APLICABILIDAD OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMUNES A LOS SUJETOS OBLIGADOS		
Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGETAIP)	Artículo 91 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo (LTAIPEQROO)	
Fracción	Correlación (Fracción, inciso)	Aplica/No aplica
I	I	Aplica
II	II	Aplica
III	III	Aplica
IV	IV	Aplica
V	V	Aplica
VI	VI	Aplica
VII	VII	Aplica
VIII	VIII	Aplica
IX	IX	Aplica
X	X	Aplica
XI	XI	Aplica
XII	XII	Aplica
XIII	XIII	Aplica
XIV	XIV	Aplica
XV	XV (Incisos de la a-q)	Aplica
XVI	XVI	Aplica

TABLA DE APLICABILIDAD OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMUNES A LOS SUJETOS OBLIGADOS		
XVII	XVII	Aplica
XVIII	XVIII	Aplica
XIX	XIX	Aplica
XX	XX	Aplica

XXI	XXI	Aplica
XXII	XXII	No aplica
XXIII	XXIII	Aplica
XXIV	XXIV	Aplica
XXV	XXV	Aplica
XXVI	XXVI	Aplica
XXVII	XXVII	Aplica
XXVIII	XXVIII (Incisos a y b)	Aplica
XXIX	XXIX	Aplica
XXX	XXX	Aplica
XXXI	XXXI	Aplica
XXXII	XXXII	Aplica
XXXIII	XXXIII	Aplica
XXXIV	XXXIV	Aplica
XXXV	XXXV	Aplica
XXXVI	XXXVI	Aplica
XXXVII	XXXVII	Aplica
XXXVIII	XXXVIII	Aplica
XXXIX	XXXIX	Aplica
XL	XL	Aplica
XLI	XLI	Aplica
XLII	XLII	Aplica
XLIII	XLIII	Aplica
XLIV	XLIV	No aplica
XLV	XLV	Aplica
XLVI	XLVI	No aplica
XLVII	XLVII	No aplica
XLVIII	XLVIII	No aplica
XLIX	XLIX	Aplica
L	L	Aplica
Último párrafo del Artículo 70 de la Ley General	Artículo 96 de la Ley Estatal	Aplica

TABLA DE APLICABILIDAD OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA ESPECIFICAS DE LOS SUJETOS OBLIGADOS		
Artículo 71 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGETAIP)	Artículo 93 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública para el estado de Quintana Roo (LTAIPEQROO)	
Fracción	Correlación (Fracción, Inciso)	Aplica/No aplica
I (Inciso a)	I (Inciso a)	No aplica

b	b	Aplica
c	c	No aplica
d	d	No aplica
e	e	No aplica
f	f	No aplica
g	g	Aplica
	h	No aplica
	i	Aplica
	j	No aplica
	k	No aplica
	l	No aplica
	m	No aplica
	n	No aplica
	o	No aplica
	p	Aplica

Revisado y validado por el IDAIPQROO la **validación** a la tabla de aplicabilidad que corresponden a la Universidad en su carácter de sujeto obligado se acuerda difundir en la página Institucional esta actualización, por lo que se genera el acuerdo **003-2018//CUT/UTRM**.

V. Estatus del Sistema Institucional de Archivos.

En uso de la Voz, el Lic. Félix Omar Garrido Cab, informa que se han solicitado la compra de anaqueles a la Dirección de Administración y Finanzas por lo que siguen a la espera de que se adquieran para iniciar el montaje y puesta en marcha.

En uso de la voz, el Lic. Luis Rosas, manifiesta que no cuenta con los recursos para adquirir los anaqueles y lo ha externado a las autoridades, por lo que cuando cuente con ello procederá a la compra.

VI. Informe de estatus de cumplimiento de publicación de información obligatoria en los diversos portales.

En formato adjunto, se presenta el informe de actualización de información correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2018, mismo que a la presente fecha, presenta atrasos en información aplicable a la Dirección de Administración y Finanzas.

VII. Aprobación de avisos de privacidad de Vinculación y Recursos Materiales.

Se informa que la Dirección de Vinculación presentó los avisos de privacidad del departamento de prensa y difusión y el correspondiente al departamento de seguimiento de egresados. De igual forma, el departamento de recursos humanos, presentó el aviso de privacidad aplicable al área de recursos materiales y al propio departamento de recursos materiales y por cuanto de la revisión efectuada se aprecia que dichos avisos cumplen con lo solicitado por la Ley de Protección de Datos Personales del Estado, se solicita a los integrantes de este H. Comité, la aprobación de los referidos avisos, a fin de que puedan difundirse en la página oficial de la Universidad.

Por lo anteriormente expuesto, se tiene a bien emitir el siguiente: **Acuerdo 004-2018//CUT/UTRM**. Los integrantes de este H. Comité de Transparencia, aprueban los Avisos de Privacidad Integrales y Simplificados descrito en la tabla que antecede y autorizan se proceda a su difusión en los portales electrónicos oficiales, así como su envío al IDAIPQROO para los fines legales que correspondan.

VIII. Asuntos generales.

Los integrantes de este H. Consejo Directivo, manifiestan que no existe alguno que exponer.

IX. Lectura de acuerdos

En atención a este punto, se tiene a bien leer los acuerdos siguientes: acuerdo **001-2018// CUT /UTRM**. Por unanimidad, se acuerda modificar el orden del día a partir el punto VII., incorporando un apartado relativo a la aprobación de los Avisos de Privacidad.

Acuerdo 002-2018// CUT /UTRM. Se acuerda omitir su lectura y se tiene aprobada en los términos en que se firmó.

Acuerdo 003-2018//CUT/UTRM. Revisado y validado por el IDAIPQROO la **validación** a la tabla de aplicabilidad que corresponden a la Universidad en su carácter de sujeto obligado se acuerda difundir en la página Institucional esta actualización.

Acuerdo 004-2018//CUT/UTRM. Los integrantes de este H. Comité de Transparencia, aprueban los Avisos de Privacidad Integrales y Simplificados descrito en la tabla que antecede y autorizan se proceda a su difusión en los portales electrónicos oficiales, así como su envío al IDAIPQROO para los fines legales que correspondan.

X. Clausura de la sesión.

Habiéndose agotado los puntos del Orden del día, en uso de la palabra el Lic. Félix Omar Garrido Cab, en su carácter de Secretario del Comité, agradeció la presencia y participación de los integrantes y no habiendo más asuntos que tratar, declara formalmente clausurada la presente Sesión, siendo las once horas treinta minutos del día de su inicio y firman para constancia los que en ella intervinieron.

PRESIDENTE

LIC. LUIS MANUEL ROSAS TORRES
ENCARGADO DE DAF

FIRMAS

SECRETARIO TÉCNICO

LIC. FÉLIX OMAR GARRIDO CAB
ABOGADO GENERAL

VOCAL

LIC. TAREK SCANDAR MATTAR
MOGUEL
DIRECTOR DE VINCULACIÓN